

Siembras PAC 2026

GANADERÍA

ASAJA exige un control urgente de los censos de jabalí para frenar el riesgo de Peste Porcina Africana

SEGUROS

ASAJA Salamanca informa sobre los plazos y novedades del Seguro de Herbáceos para la campaña 2025-2026

ACTUALIDAD

Agricultores y ganaderos: límite de 250.000€ de base imponible para no salir de Módulos

... y, recuerde, consuma siempre productos salmantinos

CONTENIDO

Noviembre-diciembre 2025

PAC	6
Recordatorio Siembras PAC 2026	
GANADERÍA	12
ASAJA exige un control urgente de los censos de jabalí para frenar el riesgo de Peste Porcina Africana	
SEGUROS	13
ASAJA Salamanca informa sobre los plazos y novedades del Seguro de Herbáceos para la campaña 2025-2026	
ACTUALIDAD	15
Agricultores y ganaderos: límite de 250.000€ de base imponible para no salir de Módulos	
Un ataque de lobo deja siete carneros muertos en una explotación ganadera de Muñoz	





COMISIÓN PERMANENTE ASAJA

Presidente: Juan Luis Delgado Egido
Vicepresidente I: Julián Juanes Fraile
Vicepresidente II: Raúl del Brío Encinas
Tesorero: José Antonio Sánchez Sánchez
Secretario: Juan José Recio Martín
Gerente: Mariano Olea Hernández

VOCALES DE LA JUNTA PROVINCIAL ASAJA

Juan Carlos Mateos Benito
José Miguel Sánchez Carabias
Álvaro Sánchez Ramos
Fermín de Dios Armenteros
Abelardo Santos Polo
Celestino Martín Sevillano
Marta Inés Saludes Zanfaño
Emilio Hernández Blanco
José María Sánchez Ávila
Ángel José Calderero Manzano
Saturnino Benito Peinado
Álvaro Jorge Tovar
Demetrio Canete Martín
Manuel Sánchez Hernández
Luis Gonzaga García Ballesteros
Antonio García López
Arturo Varas Martín
Isabel Pereña Ruano
Jesús Martín Toribio
José María Sánchez Torres
Héctor Gómez García
Emilio Galache Sánchez
Manuel Ullan Conde
José Luis Rodríguez Martín

OFICINA CENTRAL

ASAJA SALAMANCA: Camino Estrecho de la Aldehuela, 50 (esquina calle Mariseca)
37003 Salamanca
prensa@asajasalamanca.com
asaja@asajasalamanca.com

DIRECCIÓN

Juan Luis Delgado Egido

GERENCIA

Mariano Olea Hernández

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Sonia Hernández Hernández

PUBLICIDAD

Sonia Hernández Hernández

IMPRESIÓN

Globalia Artes Gráficas

DEPÓSITO LEGAL


S.478_2013

AVISO

Campo Salmantino no comparte ni avala necesariamente las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización previa por escrito tanto del departamento de Prensa como de la dirección de ASAJA Salamanca.

NUESTRAS REDES

 @asajasalamanca

 @asajasalamanca

 @ASAJASalamanca

 @ASAJA Salamanca

La carta del presidente

No quedaran ganaderías a las que hacerle la vida imposible

Sin apenas darnos cuenta, los problemas que nos preocupan en un determinado momento parecen haberse solucionado, pero solo porque aparece otro peor que el anterior; por lo cual, más que solucionados, quedan añadidos al paquete.

La aparición de varios focos de Dermatitis Nodular Contagiosa en nuestro país nos desvela una nueva preocupación, que se suma a otras muchas que van apareciendo cada año. En la ganadería bovina, en particular, llevamos mucho tiempo luchando para erradicar una enfermedad que, a todas luces, es imposible eliminar: la tuberculosis bovina. Es una enfermedad que padecen y comparten muchas especies animales y, especialmente, el ser humano.

Las campañas para erradicar la tuberculosis, por tratarse de una zoonosis que implica riesgo de contagio de animales a humanos, fueron muy efectivas en sus orígenes, hace varias décadas, cuando la prevalencia de la enfermedad entre la cabaña bovina era muy alta.

Pero en determinados sistemas de gestión ganadera estamos viendo que resulta imposible mejorar hasta los límites deseados de erradicación. Hemos llegado a un punto en el que no se teme en absoluto a la enfermedad, pero sí a las campañas de erradicación y a los protocolos administrativos diseñados para tal fin.

A esta lucha infinita contra la tuberculosis, y a esos protocolos de vacíos sanitarios e inmovilizaciones que han provocado más pérdidas y cierres de explotaciones que la propia enfermedad, cada año se suma otra nueva amenaza.

La Lengua Azul es una enfermedad que padecen con graves síntomas los ovinos, y en ellos sí considero justificadas las campañas de vacunación. Pero no ocurre lo mismo con las ganaderías de bovino, donde también fue obligatoria durante muchos años con el objetivo, una vez más, de erradicar una enfermedad. Una erradicación que, lejos de alcanzarse, ha demostrado ser inviable: el virus continúa mutando y cada año surge un serotipo nuevo. Ante la imposibilidad de mantener campañas obligatorias, las administraciones han acabado aceptando lo que los ganaderos llevábamos tiempo pidiendo: una vacunación voluntaria.



Juan Luis Delgado Egido

Luego llegó la EHE, Enfermedad Hemorrágica Epizoótica. En este caso no fue la presión de las administraciones lo que nos afectó, sino su absoluta dejación durante un año, negando la evidencia de unas pérdidas cuantiosas, especialmente por el desconocimiento y el abandono administrativo.

Y la más reciente de la lista: la Dermatitis Nodular Contagiosa. Una enfermedad de categoría A, como la tuberculosis o la lengua azul, cuyos protocolos impuestos por la Unión Europea para su erradicación han provocado el sacrificio de casi tres mil bovinos con apenas 18 focos detectados en España. Pero también se han llevado por delante la ilusión de todos esos ganaderos, y la de muchísimos más que tememos que mañana pueda ser la nuestra la explotación sacrificada por completo.

Sabemos que estas enfermedades ocasionan perjuicios en nuestras ganaderías. Pero también sabemos que existen vacunas preventivas, que solo se aplican previa autorización europea y exclusivamente en situaciones de emergencia. Y sabemos, además, que no son zoonosis, por lo que no entrañan riesgo para la salud pública.

Por todo lo anterior, y tras repasar la gestión de estas enfermedades, lo que el ganadero tiene más claro es que teme más a las trabas impuestas por las administraciones —a los protocolos de gestión, a las vacunaciones obligatorias o a las que no quieren autorizar, a la limitación de movimientos o a los vacíos sanitarios— que a los efectos de las propias enfermedades.

Las administraciones deberían tener en cuenta los criterios técnicos y científicos, sí, pero también el sentido común. Ser capaces de reconocer la evidencia de que hay cosas que son imposibles. Ser conscientes de que hay enfermedades con las que tendremos que convivir y de que hay protocolos que pueden cambiarse, por mucho que estén escritos. Todo se puede reescribir. De lo contrario, es posible que nos quedemos sin ganaderías a las que seguir haciéndoles la vida imposible.

PAC

Recordatorio Siembras PAC 2026



CONDICIONALIDAD REFORZADA (obligatorio para todas las explotaciones de labor)

BCAM 7

Los beneficiarios podrán elegir aplicar en sus tierras de cultivo una de las dos siguientes prácticas para poder cumplir con esta BCAM: (ASAJA recomienda diversificar, práctica 2).

Práctica 1: Rotación de cultivos.

Anualmente, al menos el 33% de la superficie de las tierras de cultivo de la explotación presente un cultivo principal diferente con respecto al declarado el año anterior.

Práctica 2: Diversificación

a) Si la tierra de cultivo de la explotación es superior a 10 hectáreas e igual o inferior a 30 hectáreas, se deben cultivar, al menos, dos cultivos diferentes sin que el mayoritario suponga más del 75% de dicha tierra de cultivo.

b) Si la tierra de cultivo de la explotación es superior a las 30 hectáreas, debe haber, al menos, tres cultivos diferentes, sin que el mayoritario suponga más del 75% de dicha tierra de cultivo y los dos cultivos mayoritarios juntos no podrán ocupar más del 95% de la misma.

*Existen excepciones:

> 75% TC hierbas u otros forrajes herbáceos, cultivo de leguminosas, tierras en barbecho o combinación de esos usos.

> 75% SUP AGRIC pastos permanentes, hierbas u otros forrajes herbáceos, cultivos bajo agua o combinación de estos usos.

TC ≤ 10 has.

Superficie certificada con producción ecológica (R (UE) n° 2018/848).

BCAM 8

No es obligatorio dejar barbecho




SEGOVIA Ctra. Tabanera, 18 Mozoncillo T 921 577 327	Pradillo, 7 La Lastrilla T 921 434 269	ÁVILA C/ Madrigal de las Altas Torres, 47 · Arévalo T 920 302 419	SALAMANCA C/ Guatemala, 59 Villares de la Reina T 923 254 172
---	--	---	---

info@tallereszubiaga.es | tallereszubiaga.es | CONCESIONARIO OFICIAL:











ECORREGÍMENES PARA TIERRA DE CULTIVO

P3 ECORREGIMEN DE ROTACIÓN (Se calcula por separado secano de regadío)

- Sembrar un 10% de especies mejorantes (leguminosas y oleaginosas) de los cuales mínimo un 5% tienen que ser leguminosas. En la comarca de Salamanca y Peñaranda este mínimo de leguminosas es de 2,5%. (Por separado secano de regadío).
- Rotar respecto a 2025 al menos un 50% de la superficie acogida a este ecorégimen. (Calculado por separado secano de regadío) Se considera rotadas las parcelas con doble cultivo.

P4 ECORREGIMEN DE SIEMBRA DIRECTA (Se calcula por separado secano de regadío)

- Sembrar en siembra directa sin realizar labores de arado manteniendo el rastrojo en al menos el 40 % de la superficie acogida a este ecorégimen y rotar esa misma superficie. Se establece un complemento adicional de 25 €/ha por llevar a cabo esta práctica en años consecutivos sobre la misma superficie. (Este año no se prevén excepciones de laboreo como ocurrió en 2025.)

P5 ECORREGIMEN ESPACIOS PARA LA BIODIVERSIDAD (Se calcula en conjunto secano y regadío)

- Dejar un 7% de superficie acogida a este ecorégimen a espacios de biodiversidad indistintamente en secano o en regadío. Superficies sin cosechar.

www.cubiertashernandez.es X Cubiertashdez @cubiertashernandez

CUBIERTAS HERNÁNDEZ

Soluciones Profesionales

Instalación de cubiertas Montaje de fachadas Otros servicios

CUBIERTAS HERNÁNDEZ

691 553 729 - 659 935 328

IMPORTES UNITARIOS PROVISIONALES REVISADOS DE LAS AYUDAS ASOCIADAS A LA GANADERÍA 2025

Ayuda Asociada	Sub-línea	IU PROVISIONAL REVISADO (€/ha)
Ayuda Asociada para los ganaderos extensivos de vacuno de carne	Peninsular	88,968495
	Peninsular raza Autótona	97,865345
Ayuda Asociada para la producción sostenible de leche de vaca	Peninsular tramo 1	173,000000
	Peninsular tramo 2	86,500000
	Montaña tramo 1	198,950000
	Montaña tramo 2	99,480000
	Región Insular	207,600000
	Ayuda asociada para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino de carne	Peninsular
	Región Insular	21,147342
Ayuda asociada para la producción sostenible de leche de oveja y cabra	Peninsular	14,419713
	Región Insular	21,629570
Ayuda asociada para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovinos y caprinos sin pastos a su disposición y que pastorean superficies de rastrojeras,barbechos y restos hortofrutícolas	Peninsular	11,357254
	Región Insular	17,035881



PAGOS PROVISIONALES REVISADOS PAC 2025 AYUDAS ASOCIADAS A SUPERFICIE

Ayuda Asociada	Sub-línea	IU PROVISIONAL REVISADO (€/ha)
Ayuda Asociada a la producción sostenible de proteínas de origen vegetal. Plan proteico	• Producción de legumbres de las especies de garbanzo, lenteja y judía seca. Región Peninsular	80,000000
	• Producción de legumbres de las especies de garbanzo, lenteja y judía seca. Región Insular	92,800000
	• Producción del resto de leguminosas. Región Peninsular	61,202326
	• Producción del resto de leguminosas. Región Insular	70,994698
	• Producción de semillas certificadas de legumbres de las especies de garbanzo, lenteja y judía seca. Región Peninsular	120,000000
	• Producción de semillas certificadas de legumbres de las especies de garbanzo, lenteja y judía seca. Región Insular	92,800000
	• Producción de semillas certificadas del resto de leguminosas. Región Peninsular	105,677414
	• Producción de semillas certificadas del resto de leguminosas. Región Insular	69,600000
Ayuda Asociada a la producción sostenible de remolacha azucarera	Siembra primaveral	733,411359
	Siembra otoñal	469,206757



COPASA

Tu cooperativa,
Alimentando el FUTURO...



Avda. Juan Pablo II, 130
923 192 312 - 923 192 317
copasa@copasa.org
www.copasa.org

PAGOS PROVISIONALES REVISADOS PAC 2025

ECOREGIMENES DE SUPERFICIE

Ecorregímen	Tramo 1		Tramo 2	
	umbral (ha)	importe (€/ha)	umbral (ha)	importe (€/ha)
Agricultura de carbono y agroecología: Pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Húmedos	≤65	43,640000	>65	43,640000
Agricultura de carbono y agroecología: Pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en superficies de Pastos Mediterráneos	≤95	27,270000	>95	27,270000
	≤95	49,270000	>95	49,270000
Agricultura de carbono y agroecología: Rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de secano	Penin. Sin pluralidad	≤70	>70	31,024000
	Penin. Con pluralidad	≤70	>70	56,024000
	Insular Sin pluralidad	≤70	>70	59,024000
	Insular Con pluralidad	≤70	>70	84,024000
Agricultura de carbono y agroecología: Rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de secano húmedo	Sin pluralidad	≤30	>30	46,180000
	Con pluralidad	≤30	>30	71,180000
Agricultura de carbono y agroecología: Rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de regadío	Penin. Sin pluralidad	≤25	>25	99,219707
	Penin. Con pluralidad	≤25	>25	124,219707
	Insular Sin pluralidad	≤25	>25	179,219707
	Insular Con pluralidad	≤25	>25	204,219707
Agricultura de carbono y agroecología: cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos llanos (pendiente o inferior al 5%)	Penin. Sin pluralidad	≤15	>15	41,384000
	Penin. Con pluralidad	≤15	>15	66,384000
	Insular Sin pluralidad	≤15	>15	81,384000
	Insular Con pluralidad	≤15	>15	106,384000
Agricultura de carbono: cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos de pendiente media (pendiente igual e inferior al 10%)	Penin. Sin pluralidad	≤15	>15	77,392000
	Penin. Con pluralidad	≤15	>15	102,392000
	Insular Sin pluralidad	≤15	>15	141,392000
	Insular Con pluralidad	≤15	>15	166,392000
Agricultura de carbono: cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos de elevada pendiente y bancales (pendiente igual o mayor al 10%)	Penin. Sin pluralidad	≤15	>15	102,910000
	Penin. Con pluralidad	≤15	>15	127,910000
	Insular Sin pluralidad	≤15	>15	190,910000
	Insular Con pluralidad	≤15	>15	215,910000
Agroecología: Espacios de biodiversidad en tierras de cultivo y cultivos permanentes	-	42,996797	-	-
Agroecología: Espacios de biodiversidad en tierras de cultivos bajo agua	-	145,098593	-	-

NUEVO

MUSSO SPORTS

desde **22.200€***

LA VIDA ES DURA DISFRÚTALA!

www.kgm.com.es | Autoreparaciones Salamanca, S.L. Calle, Calzada de Toro, 74. Pol.Ind.Los Villares. Tel. 923203333

Consumo combinado: 8,58-9,04 l/100 km. Emisiones combinadas CO₂ (WLTP): 225-237 g/km. *Precio para Profesionales (sin IVA) KGM Musso Sports D22 DTR 4x4 PRO válido en Península y Baleares, incluye transporte y descuentos (comercial y de financiación). Precio al contado 39.325€. Precio financiando 22.200€. Entrada 2.531,79€. Plazo 48 meses, 1 cuota de 136,30€ y 46 cuotas de 146,00€ y 1 cuota de 19.092,29€. Tipo Deudor fijo 8,25%. T.A.E. 3,22%. (La T.A.E. así como la primera cuota, podrán variar ligeramente en función del día de la firma del contrato y de la fecha de pago de las cuotas). Comisión de Apertura (3,95%) 776,89€ al contado. Intereses 6.368,46€. Importe Total del Crédito 19.668,21€. Coste Total del Crédito 7.145,35€. Importe Total Adeudado 26.813,56€. Precio Total a Pagar 29.345,35€, siendo el día de contratación el 09/02/25 y primer pago el 02/03/25. Oferta válida hasta el 31/03/25. Sistema de amortización Francés. Financiación sujeta a estudio y aprobación por Santander Consumer Finance, S.A. Impuesto de matriculación calculado al tipo general según tramos impositivos del 0% - 4,75% - 9,75% - 14,75% en función de las emisiones de CO₂. Estos tramos impositivos pueden variar según CC.AA.





30 AÑOS EN ESPAÑA

KOREA GENUINELY MADE

5 AÑOS GARANTÍA
100.000 km

ASAJA exige un control urgente de los censos de jabalí para frenar el riesgo de Peste Porcina Africana

La reciente aparición de un foco de peste porcina africana (PPA) en jabalíes muertos en una comarca de Barcelona —tras más de treinta años sin presencia del virus en nuestro país— vuelve a evidenciar el papel determinante que ejerce la fauna silvestre en la difusión de enfermedades que también afectan a las especies domésticas. Una situación que ASAJA lleva años denunciando, especialmente en relación con los programas de erradicación de tuberculosis bovina.

Un sector porcino ejemplar en sanidad y bioseguridad

El modelo de producción del porcino español es un referente mundial. Su sólida estructura se apoya en estrictos controles sanitarios y de bioseguridad dentro de las granjas. En Castilla y León, estas medidas son aún más exigentes: explotaciones modernas, instalaciones distanciadas entre sí y edificadas bajo las normativas más recientes, diseñadas para garantizar la máxima seguridad sanitaria y ambiental.

ASAJA de Castilla y León subraya que el sector ganadero está haciendo todo lo que está en su mano para evitar la entrada del virus en la cabaña porcina. Aun así, los productores se ponen a disposición de las autoridades estatales y autonómicas para revisar protocolos si fuera necesario.

El verdadero cambio: el crecimiento descontrolado del jabalí

Desde la erradicación de la PPA en España, el elemento que más ha variado es la población de jabalí. Hoy su número es diez veces superior al de hace tres décadas y su presencia se ha extendido a prácticamente todo el territorio nacional, cuando entonces su hábitat se limitaba a montes y dehesas.

Por ello, ASAJA considera imprescindible que el nuevo plan de vigilancia, control y, llegado el caso, erradicación de la PPA se enfoque de forma prioritaria en los jabalíes. Esto pasa necesariamente por controlar los censos del suido silvestre tanto en Castilla y León como en el resto de España.

Plan de actuación urgente: medidas y presupuesto

La organización exige a la Junta de Castilla y León y al Gobierno central la puesta en marcha inmediata de un plan de actuación dotado de medidas claras y de financiación suficiente. Sin una intervención contundente sobre la fauna silvestre, especialmente el jabalí, no se podrá frenar el riesgo que amenaza al porcino doméstico.

Un sector estratégico para Castilla y León

ASAJA recuerda la enorme relevancia económica y social del porcino en la comunidad autónoma. Este sector sostiene a una potente industria agroalimentaria y es, además, el principal consumidor del cereal que se produce en nuestra tierra.



ASAJA Salamanca informa sobre los plazos y novedades del Seguro de Herbáceos para la campaña 2025-2026

ASAJA Salamanca recuerda a los agricultores de la provincia la importancia de formalizar a tiempo los seguros de cultivos herbáceos para la campaña 2025, una herramienta esencial para proteger las explotaciones frente a riesgos climáticos, especialmente la sequía, una de las contingencias más frecuentes en el campo salmantino.

El Módulo II, cuyo período de contratación permanece abierto hasta el 20 de diciembre de 2025, continúa siendo la opción más completa, ya que incluye cobertura frente a la sequía y otras adversidades que afectan de manera directa a la rentabilidad de las explotaciones.

Los seguros abarcan cuatro grandes grupos de cultivos:

- Cereales de invierno
- Cereales de primavera
- Oleaginosas
- Leguminosas

ASAJA recuerda que todos aquellos cultivos incluidos

en la PAC deberán asegurarse de forma obligatoria, y que cada agricultor contará con rendimientos y costes personalizados según su CIF o DNI.

Asimismo, la organización subraya la importancia de distinguir correctamente entre secano y regadío, ya que cada modalidad tiene condiciones y fechas diferenciadas:

Pólizas de secano:

Colza: hasta el 31 de octubre de 2025

Resto de cultivos: hasta el 20 de diciembre de 2025

Pólizas de regadío:

Con cobertura de fauna: hasta el 20 de diciembre de 2025.

Sin cobertura de fauna: hasta el 15 de junio de 2026

Maíz: hasta el 31 de julio de 2026

ASAJA Salamanca anima a los agricultores a recibir asesoramiento individualizado para elegir la modalidad más adecuada a su explotación y evitar incidencias en la tramitación.

Agricultores y ganaderos: límite de 250.000€ de base imponible para no salir de Módulos

El Ministerio de Hacienda ha recordado que el límite máximo para no quedar excluido del régimen de Módulos se mantiene en 250.000 euros. A efectos de este cálculo, no se tendrá en cuenta ni el IVA ni las compensaciones ni retenciones aplicadas a lo largo del ejercicio.

Esto implica que los agricultores y ganaderos deberán revisar con precisión su volumen real de operaciones, ya que el importe de las compensaciones del régimen especial agrario o las retenciones practicadas en las ventas no influyen en el cómputo. Lo que determina la exclusión es exclusivamente la base imponible generada por la actividad.

Las explotaciones que superen este umbral pasarán automáticamente al régimen de estimación directa en el ejercicio siguiente, lo que conlleva

mayores obligaciones contables y fiscales, además de una gestión administrativa más compleja.

Desde ASAJA se recomienda a los profesionales del campo revisar con antelación su planificación económica para evitar sorpresas y valorar, si fuera necesario, los cambios que pueda suponer la salida del sistema de Módulos.



Un ataque de lobo deja siete carneros muertos en una explotación ganadera de Muñoz

ASAJA Salamanca denuncia un nuevo ataque de lobo registrado en la localidad de Muñoz, que ha dejado siete carneros muertos en menos de 48 horas. La afectada, María Dolores Fernández, ganadera de la zona, ha asegurado que “la situación es desesperante” y que se siente “completamente desprotegida ante estos ataques”.

Según ha confirmado la propia ganadera, nunca había atacado en la localidad y ayer el lobo mató a cinco animales y hoy ha vuelto a atacar, acabando con otros dos. Los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente se desplazaron hasta la explotación para realizar la inspección y han asegurado al 99% que se trata de un ataque de lobo. “No podemos dormir tranquilos. El lobo entra, mata, y a la mañana siguiente solo quedan los cuerpos tirados en el suelo”, lamenta María Dolores.

“Llevamos toda la vida trabajando en el campo y cuidando a nuestros animales, pero ahora vivimos con miedo y con la sensación de abandono”, añade, visiblemente afectada. “Esto no es vida. Cada ataque es una ruina”.

Desde ASAJA Salamanca se muestra la máxima preocupación por el incremento de ataques registrados en los últimos meses en la provincia y se exige a las administraciones competentes que adopten medidas urgentes para garantizar la seguridad del ganado y la viabilidad de las explotaciones.

Asimismo, la organización reclama que la Junta de Castilla y León ponga en marcha actuaciones eficaces para frenar estos ataques, que dejan indefensos a los ganaderos y ponen en riesgo la continuidad de sus explotaciones.

AGRICULTURA

Vendo estiércol de ternero. Tfno: 609 80 46 30

Vendo forraje de veza y raigras ecológico en paquete pequeño. Tfno: 635 517 780

MAQUINARIA

Vendo tractor John Deere 7530. Tfno: 623 593 669

Vendo vertederas marca Kuhn de 5 cuerpos con corte variable. Tfno: 623 593 669

Vendo grada rotativa marca Kuhn de 5 metros plegable. Tfno: 623 593 669

Vendo depósito de gasoil de 1000l. Tfno: 613 326 922

Vendo bomba de gasoil. Se acopla al tractor. Tfno: 613 326 922

Vendo máquina de sacar agua con arcabuzes del año 1950. Tfno: 613 326 922

Vendo toda la maquinaria por jubilación de explotación en San Moral. Tfno: 686 901 705

Vendo cosechadora John Deere 2066 de 1 cilindro y 6 sacudidores. Tfno: 625 320 534

Vendo rodillo seminueva marca Mirabueno de 5m de ancho hidráulico. Tfno: 685 227 365

Vendo vertederas de 6 cuerpos reversibles. Tfno: 619 305 689

Vendo sembradora de girasol de 6 cuerpos de mecánica. Tfno: 619 305 689

Vendo rodillo de 3 metros. Tfno: 619 305 689

RÚSTICAS

Vendo 2 tierras de 1,55 hectáreas de regadío y 0,95 de secano en Aldearrubia. Tfno: 628 79 01 00

Vendo una Ha. Noventa y cuatro áreas y 54 centiáreas (Hoyo de los Molinos). Ignacio- Tfno: 676 309 369

Vendo 4 Has, 13 áreas y 46 centiáreas (Camino de Alizares). Ignacio- Tfno: 676 309 369

Vendo finca de secano de 4 hectáreas en Carrascal de Velambélez. Polígono 2 Parcela 70. Tfno: 629 254 968

Vendo finca de secano de 1 hectárea entre Cabrerizos y Villares de la Reina. Polígono 501 Parcela 41. Tfno: 629 254 968

PAN DE ANGEL, S.L.

C/ Escuelas, 1
Tfno./Fax 923 51 80 79
Móvil 666 53 66 46
37216 CIPERIZ (Salamanca)
www.pandeangel.com - info@pandeangel.com

FABIÁN MARTÍN
Gerente

TRABAJO

Se necesita tractorista para explotación ganadera agrícola en Topas (Salamanca). Tfno: 646 973 822

Se necesita trabajador para explotación ganadera con experiencia en vacas, cerdos y mantenimiento de finca. Tfno: 676 898 401

Se necesita peón ganadero para finca de ganado bravo en la Zona de Ledesma. Se requiere carnet de conducir y experiencia en las tareas del cuidado, alimentación y limpieza de los animales. Preparación, carga y descarga para el transporte de los mismos y manejo de maquinaria de explotación ganadera. Acondicionar, limpiar, desinfectar y mantener las instalaciones, los equipos, herramientas y útiles de la explotación. Tfno: 629 787 972

Servicio de información por WhatsApp



Si eres socio de ASAJA Salamanca podrás enterarte antes que nadie de las ayudas, información sobre tu comarca, jornadas, cursos, avisos y mucho más.

Sólo tienes que agregar este teléfono a tu lista de contactos del móvil: **620 482 191**

Después, mándanos un mensaje por WhatsApp. Debes indicar tu nombre, la comarca de Salamanca a la que perteneces y el tipo de explotación que tienes. Ejemplo:

<<Buenos días, quiero pertenecer al servicio de información. Mi nombre es Pepito Pérez y tengo vacas de carne, ovino de leche y cereal de secano en la comarca de Peñaranda de Bracamonte>>

Recuerda que este servicio es simplemente para recepción de información sobre tus intereses. No se atenderán cuestiones personales, para ello, llama al **923 190 720.

ID Forestal
Ingeniería y Desarrollo Forestal

**Planificación forestal
Gestión cinegética
Memorias de reforestación
Ayudas a montes privados
Desbroces**

idforestal.es
idforestal@idforestal.es

619 81 28 39

R *Rafael Riba Garcia*
Abogado-Mediador-Coach



ASISTENCIA JURÍDICA INTEGRAL

- » Contratos
- » Herencias
- » Reclamaciones administrativas
- » Contratos bancarios

CRECIMIENTO PROFESIONAL Y PERSONAL

C/ Padre Astete, nº 16, bajo H
37004-Salamanca
ribasalam@hotmail.com
664 728 727



¿Sabes qué te encontrarás hoy en tu ganadería?

Anticípate a celos, partos, enfermedades y más



Y solo durante el mes de diciembre:

rumiBono

Descuentos de hasta

6.000€

compra mínima de
30 dispositivos

¡Hablemos!

